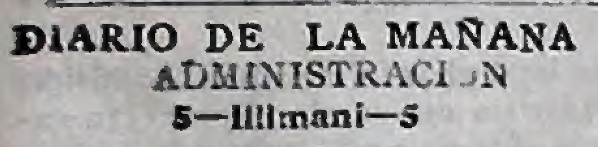
ANO III No 807 — LA PAZ-BOLIVIA — Miércoles 10 de Octubre de 1906



DIARIO DE LA MAÑANA
ADMINISTRACION
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes...... Bs. 1.50
" trimestre .. " 4.50
" semestre.... " 9.00
un año...... " 16.00

EL DIARIO

DIRECCION
5—Illimani—5

De 8 a. m. á 5 p. m.

Dirección telegráfica
"Diario"—La Paz

Casilla de correo 1?4
Teléfono N°158

COMPAÑIA NACIONAL de teléfonos

Capital: Bs. 500000.00
Dividido en 5000 acciones de Bs. 100.00 cada una

La compañía tiene por objeto construir una vasta red telefónica en la ciudad de La Paz y en todos los centros de importancia del país.

Los abonados tendrán ámplio derecho de comunicarse entre sí cualquiera que sea el punto de su residencia.

La Compañía tendrá un asiento y oficina principal en La Paz, pero se construirán redes telefónicas en todas las ciudades y pueblos de importancia.

Las cuotas se pagarán como sigue:

5 o/o al suscribir las acciones,

20 o/o al firmar la escritura social, y el

75 o/o restante en cuotas sucesivas, conforme lo indican las necesidades y el desarrollo de la empresa.

Invitamos al público á suscribir acciones para la formación del capital social.

La suscripción de acciones y lista de abonados queda abierta desde la fecha en la Casa bancaria E. Pérou, calle Chirinos, esquina de Yanacocha.

La Paz, setiembre 16 de 1906.

Pascual Cesarino
E. Pérou.

Empresa de teléfonos de Manuel Crespo

Con la correspondiente autorización del supremo gobierno, y teniendo el material necesario para la instalación de la red telefónica entre La Paz y Oruro, llamo á propuestas en pliego cerrado, para la construcción de la línea bajo las condiciones siguientes:

1ª—Los proponentes presentarán un detalle con el número de postes, tornillos, crucetas, pararrayos, tornillos y metros de alambre que sean necesarios para la instalación de ocho líneas.

2ª—La instalación llevará ocho líneas telefónicas sobre postes de acero colocados á una distancia de 75 metros de poste á poste, que serán internados un metro diez centímetros bajo tierra.

3ª—Los hilos guardarán la distancia de cincuenta centímetros de uno á otro y serán colocados en dos crucetas de fierro de dos metros quince centímetros de largo y sobre aisladores de contratuerca.

4ª—Los pararrayos serán colocados á una distancia proporcional y adecuada á la instalación.

5ª—Los proponentes correrán con los gastos de traslación de material y los que demande la mano de obra, para lo que ellos se proporcionarán la herramienta necesaria y el suficiente número de trabajadores.

6ª—Las oficinas intermedias serán Viacha, Calamarca, Ayoayo, Sicasica, Panduro y Caracollo.

Para el servicio de estas estaciones se hará uso de una de las ocho líneas mediante conmutadores adecuados.

7ª—Es condición necesaria que los proponentes indiquen la fecha en que deben comenzar el trabajo y la fecha en que se obliguen concluirlo.

8ª—La empresa de teléfonos entregará una mitad del material en Oruro y la otra en la estacion de Viacha.

9ª—El trabajo se principiará simultáneamente, de los puntos siguientes: la Ceja del Alto de La Paz y los suburbios de Oruro.

10ª—Las propuestas serán presentadas hasta el 30 de noviembre de este año, en la oficina de la empresa, calle Sucre, número 84.

11ª—Las propuestas serán en globo y no por distancias.

Para mayores detalles y demás datos que los proponentes necesiten, podrán obtenerlos en la misma oficina indicada.

La Paz, 2 de octubre de 1906.

Manuel Crespo.

30 v. 802

EL DIARIO

La oposición

El desprecio tiene sus límites.

Es preciso llamar la atención de los hombres sérios sobre un hecho que requiere correctivo.

Estamos discutiendo el porvenir de la patria. Alucinados con la idea de convencer, razonamos. Entregamos nuestras ideas, nuestras convicciones y anhelos á los partidos. Hablamos sinceramente desde el fondo de nuestros sentimiento por Bolivia, con la imagen de la madre resurgida, con el aprovechamiento de nuestras inmensas riquezas. Mostramos, explicamos nuestra fe y al decir que creemos en la resurrección, arrancamos la última nota del amor patrio. Predicamos la nueva era. Sintimos la nueva vida; salvamos los obstáculos y á todos estos legítimos sentimientos, ante las más sagradas convicciones, queremos encontrar en los que piensan lo contrario, razones, creencias é ideas honorables.

Pero, qué decepción! No hallamos sino calumnias, injurias, denuestos é insultos.

La ingratitud enaltece lo que ultraja. El crimen levanta á la víctima; por mucho que triunfe el criminal, si merece compasión, repugna.

Alcémonos contra el crimen.

Un solo hecho, un solo acto, una sola virtud puede el hombre ostentar sin vituperio: es la honradez, y nosotros podemos afirmarlo con orgullo que somos honrados. Jamás hemos procedido fuera del deber, nunca hemos necesitado apartarnos del camino del bien.

Discutimos una cuestión concreta; hablamos de los ferrocarriles.

Nosotros opinamos que son pocos los sacrificios al frente del surgimiento seguro y evidente de la patria.

Los que atacan los medios de realizar ese ideal, no hablan otro idioma que el de Pasquino. Su respuesta es un graznido, una calumnia ó por lo menos una injuria.

Y para hablar en nombre de la patria, se insulta á los ciudadanos de ella, estableciendo una casta privilegiada, de monopolizadores del saber, de la honradez y del patriotismo.

Pero, ¿de dónde ha sacado la oposión ese monopolio? ¿Quién se lo ha concedido?

Según ella, los amigos de esa solución son juglares políticos. ¿Por qué? Porque así place á sus pasiones, á sus odios y á sus prejuicios?

Los calumniados en esa forma tienen el derecho de revertir la acción, y repetirles: lo mismo les decimos, y además que ignoran lo que dicen.

No pedimos consideraciones, no invocamos olvido: tenemos derecho á la justicia.

No pedimos siquiera la tolerancia: exigimos razones, y en nombre de la dignidad de la prensa, en nombre de la moral política, pedimos pruebas para las calumnias.

Cree la oposición que hay algo que no sea correcto? Que lo pruebe. No tiene pruebas? Que calle. Entonces no tiene certeza, presume, sospecha, inventa y lanza falsos testimonios

Un hombre medianamente honorable no se abandona á la murmuración, sin tener la certeza de lo que dice, porque de lo contrario se pone de lleno en el cuadro del crimen, levanta el envenenado puñal de la calumnia, y como Zadig ó el Malvado, primero roza, después hiere y al fin mata.

El asesino de honras es más cruel, más criminal que el homicida. Quien quita la vida define. Quien quita la honra hiere familias, atenta contra la tranquilidad de los hogares, siembra la maledicencia, establece la anarquía, y es Luzbel que se enseñorea en las fuentes de la moral social.

Una oposición que con pretexto de censura levanta esa indigna bandera, es una cuadrilla de criminales que envenena la sociedad y vive corrompiendo su alma y su corazón con las epilépticas exacerbaciones de un odio que se alimenta de una especie de locura, porque hiere, y hiere cuanto encuentra en su paso, sin motivo y sin conocimiento siquiera de las personas á quienes clava el infame puñal.

Así es el homicida innato. Este á veces se detiene. El calumniador no se detiene: hiere y ultraja á cuantos halla á su paso. No hay virtud, no hay honor que no vilipendie.

El que no está conmigo está contra mí, es su lema. Sangre y exterminio pide por doquier y muera todo el que no piensa igual á él.

Ese es hoy día el camino de la oposición. Ese su papel, esa su norma de conducta. ¿A dónde va?

Llevará su violencia hasta el extremo de arruinar el crédito del país con calaveradas de otros tiempos y e otros hombres? Ah! Hemos caminado mucho. Los tiempos y los hombres han cambiado.

La violencia jamás es buena consejera. Opositores: id con tiento....

BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

ESTADOS UNIDOS

Convención política

Candidatura de Mr. Byron

Octubre 9.

Wáshington.—Anuncian de Boston, que en esa ciudad se ha reunido una gran convención política con el objeto de proclamar la candidatura de Mr. Byron para la futura presidencia de la república.

DINAMARCA

Llegada de los soberanos noruegos

Copenhague.—Han llegado á esta capital los soberanos noruegos que vienen á visitar al rey de Dinamarca.

La real dispensó á los huéspedes reales una recepción verdaderamente regia. Se dice que los citados soberanos permanecerán en esta capital durante algunos días, ignorándose si continuarán viaje hacia el sud.

ALEMANIA

Reunión de una conferencia

Berlín.—Ayer se han reunido en esta capital los delegados del congreso de telegrafía inalámbrica, que instalarán muy en breve sus sesiones.

PARAGUAY

La cuestión fronteras con el Brasil

Asunción.—Despachos telegráficos recibidos de Río Janeiro, dicen que el gobierno del Brasil ha contestado á la presentación que se ha hecho sobre los incidentes que se dice fueron provocados por los paraguayos.

Los diarios comentan este hecho y suponen que el Brasil falsea completamente los hechos.

URUGUAY

Invasión de langostas

Montevideo.—Enormes mangas de langostas han invadido el territoric de la república y causan incalculables daños en las sementeras y los sembradíos, lo cual ha puesto en alarma á los habitantes.

BRASIL

Banquete á Mr. Buchanan

Río Janeiro.—El canciller barón de Río Branco, ha ofrecido un espléndido banquete al delegado yankee en el congreso panamericano de Río Janeiro, Mr. Buchanan, habiendo asistido á esta fiesta el plenipotenciario chileno.

ARGENTINA

Los fondos de conversión metálica

Aumentados á 16 millones

Buenos Aires. Corren insistentes rumores de que los fondos de conversión metálica han sido disminuidos por el congreso; pero "La Tribuna" al tratar sobre este asunto, desmiente el rumor propalado y da la noticia de que los fondos de conversión, por el contrario han sido aumentados á la cantidad de diez y seis millones de pesos oro.

Sobre el proyecto de armamento

"El Tiempo" se ocupa con alguna insistencia sobre el tema de actualidad que está preocupando hondamente á la prensa tanto nacional como extranjera, del aumento del armamento en la república, presentado en proyecto ante las cámaras por el ministro de marina y dice que el gobierno no debe preocuparse tanto de adquirir material para guerrear, habiendo muchos otros ramos de administración que están desatendidos y para lo cual la nación necesita de dinero, el que se puede obtener mediante fuertes economías que importaría el no llevar á cabo el proyecto de aumento de la armada nacional.

—

CHILE

Desmintiendo una versión

Santiago. Los doctrinarios han desmentido la versión que se hacía circular sobre que efectuaban las gestiones necesarias para constituir el nuevo gabinete, ofreciendo dos carteras á los balmacedistas.

Una comisión de Valparaiso

Insistiendo sobre la aprobación de un proyecto

Expropiación de terrenos

Una comisión de vecinos de Valparaiso, formada por los señores Francisco Valdés Latorre, alcalde, Bermudez, Guarello y Nicanor Marambio, ha venido de aquel puerto con el objeto de insistir ante el gobierno y las cámaras legislativas sobre la aprobación del proyecto de transformación del Almendral, expropiando á todos los propietarios que poseen terrenos en aquella región, para efectuarse por cuenta del estado las nuevas construcciones.

Concurso para rectorados

Se dice que se llamará á concurso para la provisión de los rectorados de Iquique, Copiapó y Los Angeles.

Un fuerte temblor

Tiempo malo

Se ha producido un nuevo temblor con alguna violencia, pero sin causar daños de consideración en la costa de Aconcagua.

El tiempo en estos últimos días ha estado malo y se manifiesta muy revuelto.

Fallecimiento del señor Aldunate Albano

Ha dejado de existir después de una enfermedad de varios días, el señor Santiago Aldunate Albano.

Evolución política

Trabajos para derribar el gabinete

En la pasada semana se ha notado que existen síntomas de una modificación evolutiva en materia de política interna, á juzgar por las gestiones que han iniciado los coalicionistas para derribar el actual gabinete y poner otro que colme sus aspiraciones.

Conferencias políticas

Sobre la elección del consejero de estado

Hoy se han celebrado varias conferencias entre algunos caballeros dictatoriales y un senador y diputado radicales, tratándose sobre la elección del consejero de estado que debe ocupar una de las principales carteras.

Es muy probable que se arribe á un acuerdo en el sentido de que se elija un radical para que ocupe dicha cartera.

Junta ejecutiva conservadora

Se reune dos veces

Ayer se ha reunido dos veces la junta ejecutiva conservadora, pero en ninguna de las citadas reuniones ha podido tomar un acuerdo, por la discrepancia de opiniones que existía entre sus miembros.

Las gestiones del ministro peruano

El ministro del Perú, señor Manuel Alvarez Calderón, ha reanudado hoy las gestiones diplomáticas ante el ministro de relaciones exteriores, para resolver sobre la cuestión Tacna, que tiene pendiente con la república del Perú.

El introductor de diplomáticos

Será pagado por el presidente

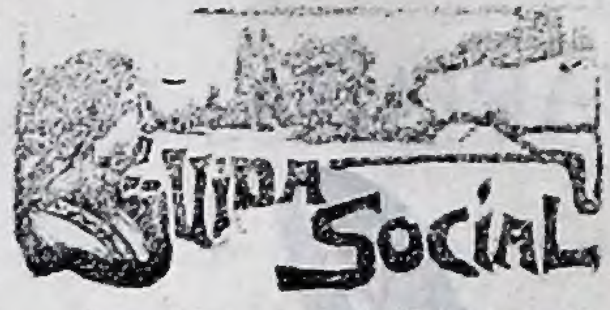
El ministro del interior ha manifestado que el introductor de diplomáticos será rentado con los gastos oficiales de la moneda, pagándole personalmente el presidente de la república.

Supresión de consulados

Se dice que se suprimirán los consulados chilenos que existen en Habana, Asunción, La Paz y Chiclayo, de las repúblicas de Cuba, Paraguay, Bolivia y el Perú, respectivamente.

Festejos al almirante Montt

Todos los marinos residentes en Valparaiso preparan grandes manifestaciones y festejos en honor del almirante Jorge Montt, que recientemente se ha repatriado.



—Con objeto de restablecer su delicada salud, ha partido á Mollendo la señora Cristina Farfán de Ascarrunz.

—Por igual motivo se dirige también á ese puerto la señora Emilia de Ascarrunz.

—De Chile ha llegado el señor Arturo Durandeau, después de larga ausencia.

—El señor Buenaventura Bertran, empresario de la compañía de su nombre, se dirige á Oruro para gestionar la ida de dicha trouppe á esa ciudad.

—El próximo domingo tendrá lugar en el colegio de jesuítas, la solemne distribución de premios á horas 2 p.m.

—Verdadero entusiasmo ha despertado en los amantes al género chico la serie de funciones de moda que ha inaugurado con todo éxito la empresa Bertran.

Las escogidas obras que se darán en la función de esta noche, hacen esperar fundadamente un lleno completo en nuestra sala municipal.

Subirán á escena las conocidas y aplaudidas zarzuelas El Monaguillo y La Viejecita y además una de las preciosas comedias que tiene en su repertorio la compañía.

—La timidez de la mujer, generalmente determinada por el recato, no excluye los rasgos de carácter y de fortaleza dignos de ser señalados. Por lo pronto, las heroinas célebres, desde Judith hasta Luisa Michel, darían buen caudal de ejemplos de virilidad femenina—permítase la contradicción en mérito de su fuerza grafica, si se tratara de aducir pruebas de valor—directo, material—digámoslo así,—comunes al sexo fuerte y al débil. Pero esto no es característico, porque al fin y al cabo es excepcional, anormal. Del valor normal femenino, de la entereza tranquila, que no desnaturaliza los rasgos propios de la mujer es de lo que hablamos. En este terreno, el bello sexo, el sexo débil, ha solido manifestarse en formas muy interesantes y ejemplarizadoras.

Las mujeres, en efecto, sienten muchas veces mostrarse muy valientes, sobre todo en lo que respecta á oportuna sangre fría, que son capaces de conservar en situaciones bastante críticas, y á propósito de tales manifestaciones en un curioso artículo sobre "Los milagros de la sangre fría" una graciosa anécdota de fuerte carácter femenil, en que fueron autores una dama inglesa, lady Blessington y Napoleón III.

Lady Blessington había sido la mejor amiga de Napoleón III, entonces simplemente Luis Napoleón Bonaparte, durante el destierro de éste en Londres. Cuando, ya siendo el ex-desterrado emperador de los franceses, fué la dama inglesa á la corte imperial de París, Napoleón III fingió no conocerla, lo cual, como es natural, indignó mucho á la lady Blessington y á sus amigas. Finalmente, ella logró provocar en una noche de gran recepción, un encuentro con el emperador, que se vió obligado á saludarla, pero otorgándole tan solo esta breve frase: "¡Oh, mi lady Blessington! Restez-vous long temps á Paris?" A lo que respondió la dama: "Et vous, sire?"

TEATRO Y ARTISTAS

Doña Juanita, congregó anoche gran número de nuestras principales familias en el teatro.

La celebrada obra del maestro Soupe salió triunfante merced á la correcta actuación del reparto.

Para mañana se anuncia el beneficio del aplaudido tenor Juan Navarro, quien cantará como obsequio á la sociedad de La Paz, un número extra: la romanza de la ópera TOSCA, con la que tantos lauros se conquistó hace pocos meses en Buenos Aires.

Será pues otra noche de lleno completo en el teatro.

NOTAS PARLAMENTARIAS

SENADO

Se aprobó el acta.

Se leyó el informe de la comisión de justicia apoyando el proyecto sobre el interdicto de adquirir la posesión.

Se leyó el proyecto de ley que establece reglas para aprobar los impuestos municipales.

Se votaron 13 premios y fueron negados todos ellos en esta forma:

Mariano Orcza, David Zapata, Felix R. Peñaranda, José María Campero, Sebastían Sándia, Celso Ibarra, Ignacio Mendieta, Teodoro Guachalla, Emiliano García, Nataniel Saconeta, Ramón Polo, José Barrón y Clemente Vazques. Restan cuarenta y seis premios por votar

Los premios pendientes en este año ascendían á 110,2 80 Bs.; han sido negados ayer los 13 que se pusieron en consideración y que ascienden á 15,800 Bs. Hoy continua la misma órden del día: consideración de los premios que restan.

DIPUTADOS

Correspondencia. Se lee un extenso oficio del gobernador eclesiástico señor Bavía, pidiendo se reconsidere el proyecto ya aprobado en grande sobre expropiación de los conventos en esta ciudad.

Proyectos. Se presentaron los siguientes proyectos: del señor Gonzalez Duarte relativo á modificaciones judiciales; del señor Reyes Ortiz, creando un impuesto sobre la exportación del Beni al Acre brasileño; del señor Rojas, prohibiendo el noviciado en conventos de monjas, prohibiendo el ingreso de legos y demás religiosos de vida contemplativa y además negando á esos conventos la percepción de herencias, legados, etc.

Antes de pasar á la orden del día, el señor Berthin manifiesta su sorpresa al ver una solicitud del señor Patiño, presentada al senado, en la que hace referencias del todo inexactas de la cámara de diputados. Con este motivo pide que se pongan á la órden del día, para resolverse, dos proyectos que relativos á bancos, existen en el legajo del año próximo pasado,

Orden del día

Se aprobó en detal y en revisión el proyecto del señor Vera Carrasco creando escuelas fiscales en la provincia de Muñecas.

Se puso en discusión el proyecto de reforma á la ley de papel sellado y timbres.

El señor Ballivián hace notar que el proyecto no se halla ordenado y, como los señores ex-secretarios, á quienes se encomendó esta misión, no se encuentran presentes, opina por que se aplace la discusión en detal hasta que se subsane esta falta.

Fué aplazado.

Se aprobó en grande el proyecto del señor Meza, que crea una tercera sección judicial y municipal en la provincia de Totora.

JUDICIAL

Corte Superior.—Despacho del día 8.

Civiles. En el civil seguido por Fidela M. de Arteaga con Mercedes Macuaga, sobre partición de bienes. Se reguló el honorario de abogado en la suma de doce bolivianos y en la cuarta parte el salario de procurador.

En el igual seguido por Estanislao Gómez con Lizandro Alvarez Daza, sobre nulidad de un contrato. Se negó la enmienda solicitada.

En el igual seguido por Víctor Lino con los herederos de Victoriano Pareja, sobre cobro de pesos. Se revocó por contrario imperio el auto solicitado, y se ordenó se entreguen los obrados por el término de ley.

En el igual seguido por Luisa viuda de Ascarrunz con Julio B. Porcel, sobre cobro de pesos. Se concedió el recurso de nulidad ante la corte suprema de justicia.

En el igual seguido por Saturnino Ibáñez con Pedro Ibáñez, sobre comprobación de un documento. Se declaró nulo todo lo obrado, con responsabilidad al inferior.

En el igual seguido por Gerdes Kommert y Cia. con Cárlos Ginbé, sobre concurso de acreedores. Se negó á elevarse los obrados ante la corte suprema de justicia.

Criminales.—En el criminal seguido por Harrison y Bottiger contra Venancia Chuquimia y Gregoria Gutiérrez, por el delito de robo. Se concedió el recurso de nulidad ante la corte suprema de justicia y se negó la libertad provisional solicitada.

Sentencia. Ayer en audiencia pública la corte superior ha pronunciado sentencia absolutoria en favor del señor Belisario Salinas, ex-su-

prefecto de la provincia Loayza por delitos com-tidos en el ejercicio de sus funciones á denuncia de José Gozalvez S.

El contrato Speyer

La comisión mixta de la cámara de diputados, que estudiaba el contrato Speyer, ha terminado la discusión acordando, como conclusión, el nombramiento de una subcomisión que se encargará de presentar el informe á la brevedad posible.

La subcomisión está compuesta de tres miembros de la comisión de hacienda y dos de la de industria.

Intendencia de guerra

El siniestro de ayer ha conmovido á todos con motivo de la explosión que ha causado algunas desgracias y cuyos detalles son los siguientes:

Unos muchachos de la intendencia de guerra cargaban cartuchos para el simulacro que debía tener lugar en breve, cuando por desgracia uno de ellos dió el golpe en la cápsula siendo suficiente para que inflamaran los 20 kilos de pólvora que se encontraba en ese lugar.

La explosión produjo un pánico muy justificado, dada la circunstancia de encontrarse todo el material inflamable en dicha intendencia, y que en caso de que se hubiera contaminado, el siniestro habría sido desastroso para una parte de la ciudad.

El resultado de la explosión ha conducido gravemente heridos al hospital Landaeta y casi completamente desnudos á alguno de ellos por haber salido de la intendencia con el fuego prendido que iba ya á devorarlos, á los siguientes:

Gregorio Calderon (que se encuentra en muy mal estado), Ernesto Lafuente, Luis Eduardo, Justiniano Gutiérrez, Alfredo Antequera, Enrique Hernández, Juan de Dios Caballero y Florencio Gonzalez.

Este es un aviso muy oportuno; pues si los perjuicios no son muy grandes, hay nueve jóvenes heridos en el hospital, lo que sin duda conduele y conmueve.

Decimos que es un oportuno aviso porque con este motivo el señor ministro de la guerra mandará todo el material explosivo de la Intendencia al Colegio Militar, donde un siniestro no tendría tan grandes proporciones. Así cumplirá con las ordenanzas municipales que existen y procederá en amparo de un vecindario que necesita garantías.

Si no se procede inmediatamente á este acto de seguridad el concejo municipal debe establecer la sanción y hacer cumplir sus ordenanzas que comprenden á todos y muy especialmente á los miembros del poder ejecutivo que son respetuosos á la ley y á las garantías sociales.

Esperamos que se tomen en el acto las medidas que tranquilicen al vecindario justamente alarmado con el depósito de tan enorme cantidad de materias inflamables al centro de la ciudad.

Por las industrias

La disminución rápida, creciente y progresiva de la producción nacional en los ramos agrícola y ganadero, constituyen ya un fenómeno digno de observación.

No es ya tan sólo la falta de vías de comunicación cómodas y expeditas para facilitar la exportación de nuestros productos, la que determina esta situación de desastre, ni es tampoco la carencia de brazos para impulsar la producción; hay todavía otro factor más poderoso, pero no invencible ese factor que se opone á la evolución progresiva de nuestras industrias, es también la misma naturaleza que se rebela contra los esfuerzos del hombre, y es tambien la indolencia musulmana en que vivimos.

¿Y por qué no decirlo si esta indolencia está encarnada en nuestra sangre, y nos viene por ley atávica de nuestros conquistadores?

Son, pues, estos cuatro elementos combinados, los que hoy hacen sentir todo el peso de la miseria y el hambre sobre nosotros.

No tenemos caminos por donde encarrilar la exportación de nuestros productos, y por consiguiente la producción tiene que disminuir, porque es ley económica, que cuando la oferta sobrepasa en mucho á la demanda acarrea la quiebra para las empresas productoras

Tampoco tenemos brazos, porque la gran corriente de emigración establecida al Beni nos ha dejado sin éllos.

¿Y como impedirla sin entrar en pugna abierta con el precepto constitucional que consagra la libertad de tráfico?

Después viene la naturaleza soberbia á reclamar y defender sus fueros. Es ya la suspensión de lluvias la que trae consigo la pérdida de todas las cosechas ó es la peste de carbunclo ó lengüeta la que tala y asola las haciendas de ganado vacuno.

Y en tanto ¿qué hacen nuestros agricultores para prevenir y defenderse de tantos males?—Nada, obsolutamente nada.

Las cosechas, se dice, siempre han sido buenas en Santa Cruz, porque siempre ha llovido; pues, si este año el cielo ha sido inclemente con nosotros,—esperemos, que el mismo cielo nos ha de dar agua; los pozos artesianos nunca han de fecundar los campos mejor que el cielo....

Las grandes máquinas que tanto simplifican el trabajo, que reemplazan los brazos del obrero y fertilizan los campos aumentando la producción, nadie piensa en aplicarlas á la industria agrícola del país, porque esta debe ser obra del gobierno.

Todo lo esperamos, pues, del cielo y del gobierno.

Y aún así, hoy que á la cabeza del ramo de agricultura se halla el infatigable y progresista ministro señor Manuel Vicente Ballivián y que con inquebrantable afán se consagra al desarrollo y perfeccionamiento de nuestras industrias ¿qué hacemos nosotros para secundarlo en sus patrióticos y nobilísimos propósitos?—Nada.

La prueba es, que actualmente en que se lleva á cabo la vacunación del ganado bovino, la mayor parte de los hacendados se oponen á su realización, ya por que la ignorancia les hace creer que la vacunación en tiempo de epidemía no hace más que apresurar su propagación, ó ya por que otra ignorancia más imperdonable que la primera, les hace abrigar la presunción, que cuando el veterinario toma nota del ganado vacunado, es con el propósito de imponerse del número de cabezas con que cuenta caca hacendado para hacer gravitar algún impuesto sobre esta industria. Es decir, que la vacunación es un pretexto, un medio para conseguir un fin: el impuesto.

En próximos números volveremos sobre el mismo tema.

Discreciones

Mr. Root

Cualquier observador mediano habrá podido darse cuenta, al leer los numerosos discursos que Mr. Root ha pronunciado entre nosotros, de cierto invariable sentido pedagógico que trasciende de todas las palabras del eminente estadista setentrional. Al través del ministro, del político, del canciller, hay una alma docente. Alma séria, sencilla y recta, disciplinada en el pensar austero y en el hondo sentir, que no se resignan, que no se avienen, que no pueden avenirse á permanecer encerrados en los lindes del expontánco y solitario vagar especulativo, sinó que cediendo á los estímulos de una vocación original y personalísima, tienden á condensarse y estratificarse en fórmulas y postulados de una filosofía viviente, y á desbordarse y expandirse en una honda cálida de emoción intensa, educadora y comunicativa.

Las pompas oficiales que rodean su persona son en cierto modo una vana apariencia, una modalidad circunstancial, un convencionalísmo del fuero diplomático. Por esas pompas se conoce al ministro. Y mientras calla, y esas pompas le envuelven, la figura carece de relieve y de interés. Se pierde en la vulgaridad monótona de tantas y tantas encarnaciones de la autoridad fría, impersonal y abstracta. Pero cuando la palabra se desata de sus lábios, sobría, y severa, y hasta impregnada de ese aroma sajón, con que la impericia de nuestros traductores contribuye sin saberlo á conservarle su nativa y característica originalidad, entonces desaparece el ministro, y se extingue el político, y se empequeñece el canciller omnipotente, que ni nos seducen, ni nos deslumbran é intimidan, para dar puesto al hombre, y solo al hombre, á la humana figura triunfadora, que con verbo sentído y amoroso dice y enseña á nuestras almas toda la soñada y apenas entrevista verdad de la gran democracia que le envía.

Root investido de una elevadísima función pública, pasando rápidamente bajo luminosas arquerías, con todala estirada y meticulosa solemnidad del protocolo, es una aparición efímera y fantástica, que nada dice al alma nacional que todos vamos á ver con curiosidad y sin emoción, y que pertenece, y es natural que pertenezca, al fuero privativo del señor Pardo y su gobierno. En ese momento y bajo ese aspecto, apenas si tenemos espacio para completar la imágen con una escolta militar ó con un cortejo de acorazados. Y el alma republicana permanece insensible. Pero Root hablando de sobremesa á un auditorio oficial, que aplaude sus gestos y no entiende sus palabras, pero hablando en realidad para un pueblo democrático, que ha de recoger al día siguiente su pensamiento vertido ya del extraño idioma al idioma nacional es el hombre de la multitud, salió de la multitud y vuelto á la multitud, con los prestigios de un apostolado ideal, que uniendo la enseñanza y el ejemplo, tiene según la frase consagrada todo el legítimo é incontrastable ascendiente de un profesor de energía.

Y abierta entonces el alma al suave estímulo de su familiar y sugestiva elocuencia, se identifica con el sabio pensar y el humano sentir de este mensajero de un gran pueblo democrático. que ha venido á nosotros para decirnos y enseñarnos la buena nueva de libertad y de justicia en que la nación americana asentará su grandeza y poderío. Fuerte y próspero es su pueblo con material fortaleza y material prosperidad. Pero ni á titulo ejemplar, ni á título siquiera de nacional vanagloria, convierte á esos atributos de su país su vista, su palabra, sus recomendaciones y su propaganda. Su pensamiento se cierne en las alturas. Y contempla y juzga la vida individual y colectiva con un sentido ideal y un ideal fervor, que hacen proceder todas las conquistas y ventajas del humano vienestar de un exclusivo y comun origen, de una estrecha y efectiva solidaridad de todos los hombres libres y de todos los hombres justos.

Los que por estas tierras del Sur. en el seno de estas hechizas democracias nuestras, se han dedicado en todo tiempo á ponderarnos las excelencias de una alma americana contrahecha, alma de exportación, con las características y atributos juzgados al sabor de los falsos profetas, han de confesar en esta hora su confusión y su fracaso. No ha venido Root á enaltecer las excelencias de la grandeza material. No la concibe su pueblo, ni su raza, no la concebiría posible en el continente. sinó se funda en la grandeza moral de sus instituciones, en la verdad de sus libertades, en la rectitud de sus cíudadanos.

Diríase que este puritano, recto y grave, ha descubierto en su biblia un hondo y poderoso sentido político, y con ella bajo el brazo acaba de recorrer la América. Buscad el reino de Dios y su justicia, y todo lo demás se os dará por añadidura-le han dicho las páginas de su libro sagrado. Buscad la libertad civil y la libertad políticas, haced libres á todos los hombre, hacedles á todos justos, y seréis fuertes y prósperos por vosotros mismos, por vuestro propio derecho, por ley divina humana, dentro y fuera de vustras fronteras=ha parecido decirnos á nosotros.

El alma liberal y justiciera de nuestro joven y progresista mandatario, debe de haber recibido la enseñanza sin sorpresa ni disgusto. Pensará el Excmo. Señor Pardo que, en el fondo, él y Mr. Root están completamente de acuerdo. A lo sumo, en ciertos procedimientos de gobierno encontrará leves discrepancias, provenientes sin duda de una interpretación demasiado libre de la Biblia. Simple divergencia religiosa. Y algo también de diferencia de latitudes. Después de todo no es tan fácil hermanar en un instante un alma setentrional con una alma meridional. Alguna diferencia ha de haber entre un buen puritano como Mr. Root, infestado de libre examen y un buén católogo como el señor Pardo saturado de principio de autoridad. Pero esto no les impide á ambos, como es natural, y así ha de pensarlo con razón el señor Pardo, que sigan siendo los dos, como son en efecto, dos grandes hombres dentro de sus respectivos países. Por lo que á mí toca, por esta vez alomenos, me aparto del señor Pardo. No le sigo en sus disidencias. Y con Mr. Root me quedo. Quédome con alma y vida con ese varón del Norte, sensillo y austero, á quién debo tanto bien porque ha levantado mí espíritu y ha fortalecido mi corazón y ha refrescado con una agua de salud mí frente emvejecida y cansada de republicano impenitente.

GUZMAN EL BUENO.

De Paris

La criminalidad en Francia

Aumento alarmante

Lo que se debe hacer

Señor director:

Ha podido leerse uno de los últimos días, en todos los periódicos, el siguiente suelto: "Un adolescente de diez y seis años ha muerto á su madre de un martillazo, porque no quería, ni tampoco podía, darle las dos pesetas que le pidió".

Solamente unos minutos tardó en morir la madre, y después de haberla registrado, se marchó muy tranquilo, con las manos en los bolsillos, acariciando las pocas piezas de cobre ensangrentadas que acababa de robar!

¿Constituye un caso aislado este drama terrible y miserable?

No, por desgracia!

Todas las semanas, por no decir todos los días, se cometen en la tierra francesa parecidos crímenes abominables, cuando no es un mozo que asesina á su pobre madre, es un niño que fractura los cajones y cómodas para robar y satisfacer sus vicios.

Con mucha frecuencia, no obra solo, sino en compañía de otros granujas de su misma especie, que le sirven de cómplices, constituidos así en bando, matan y roban á las personas que les dieron el ser!

En las tímidas batidas que de tiempo en tiempo hace la policía por los barrios extremos y por las afueras de las ciudades populosas, se tropiezan siempre con adolescentes imberbes que son jefes de partida: de quince á diez y seis años de edad, bien armados de puñal y revólver, ejercen ya el oficio de ladrones, no reculando ante ningún medio sangriento, á fin de aterrorizar á todo un barrio.

Acompañados de concubinas de diez á doce años, siembran el miedo por todas partes, donde operan robando y asesinando con el cinismo más descarado y hasta ponen sus puntitos de honor en despachar sin que rechiste á un pasante inofensivo, por aquello de acostumbrar la mano.

Los grandes criminales eran en otros tiempos personas maduras, cuando se dedicaban á bandidos de profesión; actualmente vemos que los nombrados bandidos de la Terreur de Sebasto ó del Rempart de Manb, cuentan gentes imberbes de diez y seis á diez y siete años apenas, y ya tienen cinco y seis muertes necesarias para conquistarse el título.

Se cometían en París antiguamente, unos treinta grandes asesinatos por año. En estos tiempos dichosos, que corremos, solamente en una noche se registran más de veinte víctimas, unos cien robos á mano armada y más de mil otros crímenes menudos! La edad media de los criminales era en 1854, de 29 años y 3 meses. De 100 condenados en 1900 á trabajos forzados, 84 no tenían aún 20 años.

Pronunciaron en 1840 las audiencias de Francia, 61 condenas, de las cuales 6 eran á 10 años de trabajos forzados, 7 á 20 años y 1 á perpetuidad.

Pues bien, consultando la estadística de 1900, vemos que hubo once condenados á muerte. 30 á trabajos forzados á perpetuidad y más de 200 á 20 años de trabajos forzados.

En cuanto al número de condenas de 5 á 10 años, llegó á un total fantástico cerca de 14,000.

Y como va de mal en peor, y el número de criminales aumenta constantemente, lo que hoy produce cierto espanto, causará mañana terror.... y mañana, como hoy, nada se hará para evitarlo (dejándoles hacer).

Los fondos sociales en los cuales se agita esa infancia criminal, son verdaderas escuelas preparatorias para el asesinato y el robo de la vida depravada.

En aquella promiscuidad inmunda, donde viven los candidatos á la guillotina y al presidio, no se hace oir ninguna voz para poder separar á los pobres desgraciados de la muerte que los espera, ni se oye ningnna palabra que levante un poco sus almas degradas, no se tiende ninguna mano que los arranque de aquellos antros de vergüenza y de sangre.

Y el ser que vive mezclado con aquellos bandidos sangrientos, respirando siempre el mismo olor de crimen que envuelve su pecho, aprende lo que ve: á robar, á matar y hace lo mismo que ha visto desde que su brazo de niño es bastante fuerte para blaudir el puñal.

Y cuando su brazo no es bastante robusto para realizar los primeros ensayos, acude al aguardiente sofisticado para que le preste la impulsión que ha menester, siendo el alcohol lo que le permitirá matar sin vacilaciones.

Se gasta en Francia muchos millones por año, con el fin de preservar los gusanos de seda de tal ó cual enfermedad, otros cuantos para que los carneros no contraigan....cualquier cosa.

No nos parece mal eso, por el contrario lo encontramos muy bien; pero, ¿no podrían invertirse también algunos millones en arrancar del presidio ó del patíbulo á los que formarán la Francia de mañana?

CORRESPONSAL.

AVISO JUDICIAL

El doctor Francisco Viscarra H., juez 1º de esta capital y su Cercado.

Por auto de fecha 19 de setiembre, del próximo mes pasado, que corre á fojas 442 del respectivo expediente, se ha señalado el día 10 del presente, horas dos p. m. para el remate de la casa situada en la calle extrema Jiménez de esta ciudad, bajo la base de un mil ochocientos sesenta y un bolivianos sesenta y cinco centavos (Bs. 1,871 65) precio de su tazación pericial, por ejecución que le sigue Manuel A. Betancur á José Rosendo Cárdenas, sobre división y partición de bienes.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados á la oficina del suscrito secretario.

La Paz, octubre 6 de 1906.

Sixto Bustillos Rada.

REMATE JUDICIAL

El doctor Exequiel Camargo, juez de partido 4º de la capital y su Cercado, etc.

Por auto de 27 de setiembre último, ha señalado el día diez del presente, horas dos p. m. para el remate de una casa Nº.... situada en la calle de San Pedro de esta ciudad, antigua maestranza, hoy escuela de clases, propia del señor Eduardo Gabriel, bajo la base de veinticinco mil ochocientos cincuenta bolivianos [Bs. 25,850], valor de su tazación pericial, por ejecución que siguen los acreedores de don Eduardo Gabriel, en concurso, cobrándole cantidad de dinero.

Se advierte que no se hallan incluídos en este remate las mejoras verificadas por el Estado, cuyos derechos se han dejado á salvo.

Las personas que tengan interés en el remate, ocurran á la oficina del suscrito el día y hora señalados.

La Paz, octubre 4 de 1906.

Antonio Andulce.
Secretario.

AVISO JUDICIAL

El doctor Rigoberto Iturri, juez instructor 1º de esta capital y su Cercado, etc.

Por decreto de fecha tres del que rige, ha designado el día diez del actual horas dos post meridiem, para el remate de la casa número 6, situada en la calle Tumusla, bajo la base de ocho mil novecientos ochenta y tres bolivianos cuarenta y siete centavos, rebajada que ha sido la décima de su tasación, por no admitir cómoda división entre los herederos de la que fué María Paz de Pacheco.

Las personas interesadas en dicho remate, ocurran el día y hora designados á la oficina del actuario suscrito.

La Paz, octubre 4 de 1906.

Armaza.

"El Diario"

La administración se halla en la calle Illimani Nº 5 y estará abierta desde las 9 a. m. hasta las 11 a. m. y desde las 12 y 30 p. m. hasta las 5 p. m.

Si en otras horas necesitasen el público ó los abonados hacer algún reclamo ó encargar algún trabajo, se dirigirán á los talleres, calle Recreo Nº 129 y tratarán con el joven Abel Zalazar P.

Reclamos de todo género, teléfono 185.

Agapito Medina,
Administrador

DE LA EDICION

Con motivo de que tenemos conocimiento de haberse hecho el cobro de suscripciones y cuentas de avisos mediante recibos **clandestinos** no autorizadas por esta administración, **prevenimos** al público y á nuestros abonados que todo recibo de suscripción á EL DIARIO debe presentárseles con la firma del administrador y el sello respectivo de la administración, no teniendo valor ninguno cualquier recibo que se presentase sin estos requisitos.

La Paz, abril 12 de 1906.

El Administrador

AVISOS NUEVOS

La Moda Elegante

Calle del Comercio No. 47

Participo á mi distinguida clientela y al público en general, que acabo de recibir un gran surtido de sombreros adornados para señoras, señoritas y niños, para la presente estación.

NOTA.—Se confecciona sombreros al gusto mas exigente del interesado. Acudan y se convencerán.

La Elegancia Paceña

Desde la fecha queda á la disposición del público y en especial del bello sexo, un espléndido surtido de sombreros de última y gran novedad. Además un variadísimo surtido de artículos de lujo importados directamente de Europa, para señoras, señoritas, niñitas y caballeros.

Este establecimiento renovará el surtido en todas las estaciones del año con selecto gusto.

Los precios de la mercadería son sin competencia y los artículos escogidos en las mejores fábricas.

Se atienden pedidos de las provincias con prontitud y garantía.

Se les harán obsequios á los compradores.

La Paz—Calle del Comercio N° 39.

Manuel J. Muñez.

1 m. 803 p.

Banco Agrícola

Por licencia temporal concedida al director gerente don Felipe Pinilla, el consejo general de administración de este banco, ha nombrado gerente interino al señor Germán Miranda.

La Paz, 1° de octubre de 1906.

G. Augusto Banhart
Secretario interino.

Banco industrial

Se pone en conocimiento del público, que el libro de transferencias de acciones estará abierto solamente hasta el 14 del actual, por tenerse que convocar á junta general de accionistas el 15 del mismo.

La Paz, octubre 6 de 1906.

H. Gutiérrez
8 v Director gerente

Legation de France
Succession de Armand Brachet

Les créanciers de feu Armand Brachet Marchand Tailleur á La Paz, tout priés de faire valoir leurs titres de créance á la Legation de France avante le 20 courant.

La Paz, le 2 octobre 1906.

Legación de Francia

Se supiica á las personas que tienen cuentas pendientes con el finado señor Armando Brachet, las cancelen antes del 20 de octubre.

Legación de Francia.

Clínica del doctor Sanjinés
Calle General Campero

Especialidad en cirujía general, enfermedades de señoras y afecciones de las vías urinarias.

Consultas de 12 y 30 á 2 y 30 p. m. Teléfono 154. Casilla 409.

SE DESEA comprar perlas netas de buen oriente, sea en collar, aretes ó sueltas. La Paz Stbre. 6 de 1906.—BIGGEMANN Y Cª. 10 v

ESTUDIO DE PINTURA. De mutuo acuerdo con el Sr. Max T. Vargas, me he separado de la fotografía que trabajaba como retocador y pintor, ofrezco á esta culta sociedad mis servicios profesionales de pintura. Estudio en la misma casa Chirinos 93. *Adolfo Castañeda Morón.* 1 m.

ACCIONES del Banco Industrial compro cualquier cantidad, pagando el más alto precio *E. Pérou* Chirinos, esquina Yanacocha. 8 v. 780

LLEGARON maquinas Singer para zapatería y de mano para costura blanca.—*Wenceslao Sánchez y Cª.* Calle Comercio Nos. 42 y 44. 8 v. 780

Aviso importante

El abajo suscrito teniendo que ausentarse por motivo de salud, ofrece al público los objetos siguientes, á precios convenientes:

A todos los feligreses y especialmente á los señores párrocos, un *Organo de superior construcción*, excelentes voces y como para catedral; con catorce registros, garantizado por su autor, el fuelle es de sistema moderno, pudiendo ser manejado por un niño de doce años; 2 teclados, uno de pié otro de mano, en todo igual á los de San Francisco de Potosí, Tarata, Cochabamba.

2 Biógrafos con 300 vistas, 3 equipos de luz: eléctrico, de gas oxhídrico y petróleo.

1 Panorama de estereoscopo, compuesto de 12 lentes, 12 lámparas, 12 escuadras de fierro para armarle, 300 vistas y una música.

Alejandro M. Ktaszeckx.

Oruro, setiembre de 1906.—Calle Artes, N°....

Banco Industrial

El directorio de este Banco, haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 4° de los estatutos, ha resuelto emitir 5,000 acciones de á Bs. 100 cada una, que se repartirán entre los accionistas actuales, á la par en la proporción de una por cada tres acciones de las que hoy poseen.

El pago deberá hacerse hasta el 30 de noviembre próximo.

Las acciones no pagadas hasta la fecha indicada, se entenderá que han sido renunciadas, y se rematarán, así como las fracciones que resulten, con la base de las ofertas, el miércoles 5 de diciembre, horas 1 p. m. del corriente año, ante el directorio.

Las fracciones pueden reunirse para obtenerse participación en la nueva emisión, con la base indicada de una por tres.

Los señores accionistas deberán tener presente la ley de 28 de setiembre de 1901, según la que, no pueden suscribir acciones los que sean deudores ó fiadores solidarios con plazo vencido en la fecha de la emisión de las nuevas acciones, ni aquellos que dentro de los dos meses anteriores á la fecha en que deben pagarse las cuotas correspondientes á la nueva emisión, hubiesen contraído préstamos en el mismo Banco.

La Paz, 26 de setiembre de 1906.
por el Banco Industrial

EN VENTA. Por motivo de viaje se vende una casa en la calle de los Molinos número 7, á dos cuadras de la estación.

AVISOS PROFESIONALES

Donato González
ABOGADO

Calle Colón N° 14, casa de Adolfo Zalazar.

Trabajo de 8 á 11 a. m. y de 1 á 2 5 p. m.

Walter A. Méndez
ABOGADO

Enrique Santelices L.
INGENIERO DE MINAS

Chirinos 86. Teléfono 151. Casilla 125.

Horas de oficina de 12 á 4p. m.

Dr. José D. Tapia
MEDICO Y CIRUJANO

Especialidad. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel.

Consultas todos los días de 12 m. á 2 p. m.

Calle Cochabamba No. 3 altos. Esquina entre las calles Cochabamba y Recreo.

Delfín Quiroga
ABOGADO

Estudio, calle Junín No. 1

Consultas de 8 á 1 a. m. despacho de 12 á 5 p m.

Chulumani, febrero 7e 905.

Roberto Zapata

Atiende toda clase de gestiones judiciales y administrativas en el bufete del doctor r-Arturo Loayza. Ballivián 2.

Benjamín H. Gallardo
ABOGADO

Escritorio, Colón número 88. Teléfono, 202.

Celia N. de Murillo
MATRONA

Ofrece sus servicios profesionales. Calle Catacora N° 26

SASTRERIA NACIONAL

DE

Andrés C. Asturizaga

LA PAZ. BOLIVIA. AYACUCHO Nos. 31 y 39.

Tiene el agrado de ofrecer un gran surtido de casimires franceses é ingleses de las casas Dormeuil Freres y Augusto Dormeuil x Cia. de París y Londres y los ofrece a la numerosa y distinguida clientela y favorecedores. Se garantiza todo trabajo de ropa sobre medida para caballeros con esmero, puntualidad y precios módicos. Cuenta la casa con buenos operarios.

Además se encontraran los siguientes artículos: Tirantes para pantalones, corbatas, pañuelos de seda, gorras, sombreros para niños, paraguas, cinturones, gorras para escritorio, cortes para chalecos y para pantalones. Se atiende todo pedido del interior de la República.

La Paz, agosto 33 de 1906

The Bolivian Rubber & general Enterprise Limited

INDUSTRIALES-COMISIONISTAS

ESCRITORIO calle JUNIN número 7

Unicos representantes en Bolivia de las casas

Schneider y Cia.

Creusot=Chalons=Sur=Saone y Guillet v Fisl=Auxerre

FRANCIA

Puentes y armazones de acero y fierro. Productos de fundición. Vigas y planchas de fiero y fierro. Locomotoras. Tenders. Ruedas. Ejes y resortes armados ó nó. Máquinas fajas Calderas. Piezas sueltas para máquinas

Material parainstalación de luz y fuerza. Material para ferrocarriles

Navíos pequeños para la navegación fluvial ó marítima—
Remolcadoras.—Chalanas

Buques—Puertos.—Munición de guerra y artillería

Máquinas para trabajar la madera

José Carrasco
Y
Angel Moscoso M.
ABOGADOS

Han establecido sus trabajos profesionales en 1 bufete del primero de ellos, calle del Recreo; esquina de la plaza Venezuela.

Horas de despacho: de 9 á 11 y media a. m. y de 1 á 5 p. m.

La Paz, agosto 10 de 1906.

Fábrica de Calzados
DE
FELIX EGUINO

Plaza Alonso de Mendoza Ns. 1 y 3.
Casilla de correo 218—Teléfono 115

Avisa al público y a su numerosa clientela el gran surtido de celzados con que cuenta, fabricados con todo esmero al estilo más moderno ee formas, por operarios hábiles y expertos qre tiene esta casa.

Además ofrece en venta los afamados zapatos Friedman Norte-americanos, para caballeros, y un elegante surtido de calzaditos chicos de última novedad para niños de ambos sexos, sistema yanqui.

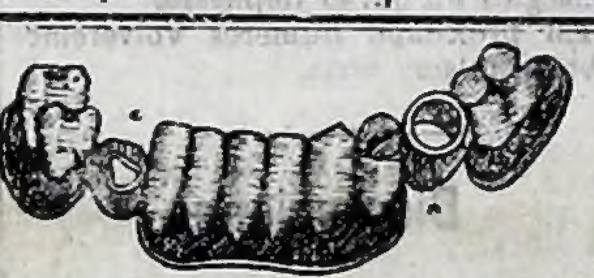
Así mismo ofrece botas impermeables del mismo sistema para toda clase de trabajadores.

La Nueva Zapatería de Félix Eguino, es la única que proporciona al alcance de todos la buena y duradera calidad de calzados, especialmente confeccionados de los mejores materiales.

VENDE toda clase de cueros de las más ecreditadas marcas y una infinidad de útiles herramientas de zapatería y suela de Santa Cruz por mayor y menor.

Precios sin competencia sobre todos los talleres de plaza.

SASTRERIA ESPAÑOLA. De Francisco Alcázar, calle del Comercio número 58.



DR. CUSICANQUI
CIRUJANO DENTISTA

Especialidad en puentes ó dentaduras sin paladar.
Horas de consulta: de 8 y ½ á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m
Calle Yanacocha numero 65, esquina Comercio

Dr. Carlos Saenz
CIRUJANO DENTISTA

Graduado en las Universidades de Philadelphia E. E. UU de N. A y de La Paz, Bolivia ofrece á su distinguida clientela y al público en general sus servicios profesionales en su nuevo consultorio, casa No. 92, Yanacocha, esquina del Comercio. Consultas de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

"La Sin Rival"

Fábrica de libros en blanco y encuadernación

Premiada con medalla de oro en las exposiciones de Buenos Aires y Santiago de Chile, Lima y con diploma de 1ª. en La Paz-Bolivia

Calle Indaburo, número 67.

Se trabaja toda clase de libros en blanco y encuadernaciones de lujo así como á la rústica.

La fábrica cuenta con materiales finísimos, venidos directamente y diferentes máquinas de sistema moderno; surtido de dorámenes completos y tipos de fantasía, todo de bronce.

Se dora nombres en carteras, devocionarios y en todo material como: cinta, gros, terciopelo, felpa, cuero, tela, marfil y madera, todo á fuego.

NOTA.—Se necesita niños aprendices:

GERARDO GARCÍA.
Director-Propietario.

Dinamita Novel

Desde el 10 de octubre se vende este explosivo á los precios siguientes, á saber:

Por cajones sueltos .... á Bs 48 el cajon
" partidas de de 20 cajones y más " " 45 "

El precio de los fulminantes es como antes, es decir á Bs. 1.70 el ciento.

Harrison & Bottiger
Agentes generales para Bolivia.